



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
16 DE JULIO 2016**

## Unidad de Comunicación Social

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS	
	"La esposa y dos hijos, al hospital"
	"Van por diputada y hermano de Mirna"
	"Habrá sanciones por 47 millones a partidos: INE"
	"CIERRAN 30% DE COMERCIOS"
	"Prevén denuncias contra dos ediles"
	"ADVIERTE OLVERA ACCIONES VS ALCALDES"
	"Palpables esfuerzos a favor del desarrollo"
	"Cuestionan pactos de la SEP con maestros"
	"Acusa IP en CNDH a CNTE y Gobierno"
	"SEP, dispuesta a agenda con CNTE; alista nuevo modelo educativo"
	"Ingreso de hogares ricos, 20 veces mayor al de pobres: Inegi"

### INSTITUCIONAL

**Crónica-Adecúan las multas para Morena; procedimientos:** Deberá a que falta la adecuación de multas para Movimiento Regeneración Nacional (Morena), correspondiente al periodo de precampaña del proceso de ayuntamientos, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) todavía no avala la ejecución de sanciones al partido de reciente creación pues la Sala Regional Toluca (SRT) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quitó un castigo económico superior a los 56 mil pesos. El órgano electoral aprobó la ejecución de las resoluciones derivadas de omisiones y anomalías en los informes de gastos durante la fase de precampañas, correspondiente al cargo de gobernador, diputados locales e integrantes de ayuntamientos. Cinco partidos políticos pagarán un total de 2 millones 131 mil 636. 36 pesos. Sin embargo, el IEEH todavía no avala las multas de Morena específicamente para el caso de presidencias municipales, debido a que la SRT revocó sanciones por 56 mil 240. 80 pesos. Morena alcanzó un castigo económico por 94 mil 440. 72 pesos, luego de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el dictamen de errores y omisiones de precampañas. A Morena lo señalaron por la presunta omisión de abrir 77 cuentas bancarias, que generó penas por 56 mil 240. 80 pesos, además entregó 79 informes fuera de los plazos establecidos por la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) que significó 20 mil 451. 20 pesos. También, al no otorgar documentación comprobatoria de gastos, el órgano fiscalizador multó con 657. 36 pesos y por omitir información de 10 bardas, 17 mil 91. 36 pesos. Morena recurrió a la SRT, en donde los magistrados consideraron fundado uno de los agravios, respecto a las cuentas bancarias de 77 precandidatos a presidentes municipales no entregadas. Determinó que la autoridad fiscalizadora en el oficio de solicitud de subsanación de errores y omisiones, en ningún momento mencionó la omisión de abrir estas cuentas bancarias, solamente requirió la aclaración de dos líneas crediticias, no así de la totalidad de las mismas. Por ello, el pleno jurisdiccional no acreditó la falta atribuida a Morena y dejó sin efectos la sanción económica decretada por el Consejo General del INE, además que la autoridad responsable provea lo conducente para que otorguen al partido político su garantía de audiencia en relación con las 77 cuentas bancarias, posiblemente con faltantes. Los restos de los agravios, sobre controvertir la legalidad de las sanciones impuestas por diversos descuidos en los informes, el pleno los declaró infundados. **(Gabriela Porter, página 05)**

## Unidad de Comunicación Social

**El Sol de Hidalgo-IEE organizará la elección extraordinaria en Omitlán:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (LEE), y no el Instituto Nacional Electoral (INE), organizaría la elección extraordinaria del ayuntamiento de Omitlán de Juárez de confirmarse la nulidad a ese proceso por la Sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseveró Jerónimo Castillo Rodríguez, secretario ejecutivo del primer organismo. "Ya fuimos notificados de esa resolución y ya estaremos programando el trabajo de esa elección extraordinaria, la que consideramos se llevará a cabo este año", agregó el informante, señalando que el IEE estará a cargo de este proceso debido a que no tuvo fallas en organizarla, sino por cuestiones atribuibles al candidato ganador. "Considero que si nos haremos cargo porque cuando generalmente el INE atrae la organización de una elección, es porque el órgano público local electoral incurrió en fallas en otros estados, pero la elección de Omitlán de Juárez no es el caso", subrayó el secretario Ejecutivo del IEE. Sin embargo, apuntó: "Estaríamos en coordinación con el Instituto Nacional Electoral para definir los procedimientos". En cuanto a lo necesario para realizar esa elección municipal extraordinaria, de ser confirmada por el órgano jurisdiccional electoral federal, Castillo Rodríguez señaló mayor presupuesto. "Ahí debemos conocer cómo estamos de presupuesto, cómo terminados esta elección, y si tuviéramos recursos absorberíamos ese gasto; y si no, tendríamos que solicitar una ampliación de presupuesto a fin de efectuar esa elección extraordinaria". **EN 180 DÍAS HABRÍA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA.** Conforme al segundo párrafo de la fracción III del artículo 19 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, "la convocatoria para la elección extraordinaria deberá publicarse en un término no mayor de cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la declaración de nulidad o empate de la elección de que se trate". Asimismo, el tercer párrafo de misma fracción y artículo indica: "Las elecciones extraordinarias serán convocadas por el Instituto Estatal Electoral y se efectuarán dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha en que se actualicen las causas que las motiven, en el caso de Diputados Locales o de Ayuntamientos... ". Además, la Constitución Política del Estado de Hidalgo establece en el párrafo segundo del artículo 126: "En caso de falta absoluta del Ayuntamiento en el primer año, el Congreso designará un Concejo Municipal interino y notificará lo actuado al Consejo General del Instituto Estatal Electoral, para que éste convoque a elecciones extraordinarias para elegir al Ayuntamiento que deba terminar el periodo". **(Redacción, Ojo: Política)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Tercer puesto nacional en violaciones a ley electoral:** De los estados en los cuales hubo elecciones el pasado 5 de junio, Hidalgo es el tercero a nivel nacional con más sanciones por irregularidades en los informes de ingresos y los gastos de campaña de candidatos de todos los partidos políticos. La multa que deberán pagar los institutos políticos, con registro en el estado, que postularon aspirantes a los cargos de presidentes municipales, diputados locales y gobernador asciende a 47 millones 577 mil 251. 81 pesos, que equivale a 11. 2 por ciento del castigo económico que, en todo el país, deberán afrontar todos los que fueron partícipes de estos comicios por no respetar la ley en la materia. Sólo Oaxaca, con 56 millones 758 mil 761. 07 pesos, y Chihuahua, con 56 millones 321 mil 585. 23 pesos, tuvieron gravámenes superiores a Hidalgo, que representan 13. 4 y 13. 3 por ciento de las multas totales. Tras la revisión de ingresos y gastos de los 8 mil 271 candidatos registrados en el Sistema Integral de Fiscalización que contendieron por 12 gubernaturas, 966 ayuntamientos, 388 diputaciones locales, 393 presidencias de comunidad y 60 diputados constituyentes de la Ciudad de México, el INE dictaminó una sanción al PRI por 79 millones 636 mil 351. 38 pesos. A la multa del Revolucionario Institucional, que fue el más agraviado, le sigue el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con 66 millones 417 mil 187. 10 pesos; Acción Nacional (PAN), con 50 millones 498 mil 19. 76 pesos; del Trabajo (PT), con 43 millones 74 mil 261. 61 pesos. Además, Morena fue sancionado con 42 millones 462 mil 457. 42 pesos; Encuentro Social, con 29 millones 974 mil 260 pesos, y el Verde Ecologista de México, con 24 millones 906 mil 387. 98 pesos. El partido Nueva Alianza, con 27 millones 706 mil 286. 65, y Movimiento Ciudadano, con 17 millones 873 mil 463. 27 pesos. Del monto global, las multas más altas fueron por gasto no reportado con 114 millones 821 mil 742. 67 pesos; por gasto no comprobado, 61 millones 489 mil 654. 74, y por registro extemporáneo de operaciones, 55 millones 11 mil 58. 65 pesos. **(Axel Chávez, página 11)**

**Milenio-Sanciona INE a partidos de Hidalgo con 47. 5 mdp (Janet Barragán, Página 12)**

**Crónica-Los partidos pagarán más de 47 millones (Gabriela Porter, página 05)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica- Aplicarán un sistema para consultar los gastos: INE:** Implementará el Instituto Nacional Electoral (INE) una forma de consulta para que la ciudadanía conozca a detalle los gastos e ingresos que ejercieron todos los candidatos durante las pasadas campañas en 14 entidades, la intención es transparentar las diferentes etapas de la fiscalización. Los consejeros del INE y representantes de partidos políticos reconocieron algunas fallas del Sistema de Fiscalización, por tanto el presidente, Lorenzo Córdova confirmó que en próximas fechas diseñarán una página de internet o quizá una liga dentro del sitio web oficial del organismo para que la población acceda a los gastos de cada aspirante, cúpula o coalición. El Instituto dio a conocer que el 30 por ciento de la información entregada por partidos políticos o candidatos, emanada de la campaña del pasado proceso 2015-2016, fue extemporánea, lo cual impidió la correcta operatividad del modelo de fiscalización. Por ello, asumieron el compromiso de perfeccionar este sistema, rumbo a la contienda del 2017 para que en los comicios presidenciales del 2018 la plataforma fiscalice en automático todos los ingresos y gastos, de tal forma que agilice la labor de auditores y contadores. Los partidos políticos señalaron algunos aspectos que podrían mejorar, como monitoreos más exhaustivos, un sistema de captura más sencillo de utilizar, además de analizar las multas que aplicaron, pues en algunos casos la fórmula que utilizaron era desproporcionada. **(Gabriela Porter, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-TEEH resolverá últimos juicios:** Será mañana cuando el Instituto Nacional Electoral (INE) entregue el informe de fiscalización de gastos de campaña a partidos políticos al Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) con el que dictaminará aproximadamente 15 juicios de inconformidad en los que se alega rebase de topes de gastos de campaña contra los cómputos, validez de la elección y constancia de mayoría. Así lo informó el magistrado presidente Manuel Alberto Cruz Martínez, subrayando que por ser ese informe una prueba fundamental, con él podrán confirmar o descartar las pretensiones de los partidos políticos impugnantes, precisando que para decretar la nulidad de una elección no sólo basta que el candidato impugnado haya rebasado el 5 por ciento del tope de gastos de campaña. "El artículo 41 constitucional establece que debe probarse este rebase y, además, que la diferencia entre el primero y segundo lugar de la elección de que se trate, sea menor al 5 por ciento. Si reúne estos dos requisitos sí se puede dar la nulidad", explicó. Sin embargo, puntualizó: "Cuando se haya rebasado el tope de gastos de campaña en uno y dos por ciento, pero no haya determinancia por el porcentaje de votación, no se podrá anular". También detalló que tampoco se anula una elección en la que el candidato ganador haya rebasado el tope permitido de gastos y la diferencia de votación entre él y su más cercano oponente, sea mayor al 5 por ciento. Citó que esta diferencia en el porcentaje también determina la nulidad cuando apliquen otras violaciones consideradas en el artículo 41 de la Constitución, como adquirir cobertura informativa o tiempos en radio y televisión, fuera de los supuestos previstos por la ley, y recibir recursos de procedencia ilícita o recursos públicos en las campañas. Con la aplicación de esta determinancia, argumentó, "se da preferencia a los votos emitidos en un acto válidamente celebrados, que es uno de los elementos que debe proteger el Tribunal. O sea: el voto, el ejercicio ciudadano". En cuanto a los expedientes promovidos por supuestamente exceder candidatos ganadores los topes de gastos de campañas, Cruz Martínez señaló que son arriba de 15 de los juicios de inconformidad promovidos bajo ese supuesto agravio, e integran el tercer paquete de asuntos que analizarán ya con ese informe del INE. Finalmente, anunció que sería el próximo lunes o martes cuando sesione el pleno del TEEH a fin de emitir sentencia a otro bloque de asuntos con mayor complejidad que los resueltos el anterior lunes, en que se ratificaron 16 triunfos de alcaldes electos y a dos fórmulas de diputados electos, además de decretarse la nulidad a la elección municipal de Omitlán de Juárez. **(Redacción, Ojo: política)**

## CONGRESO

**El Independiente-Diputados no recibirán bono al concluir legislatura: Gil Elorduy:** El presidente de la junta de gobierno del Congreso estatal Ernesto Gil Elorduy negó que diputados locales reciban algún bono o partida especial al final de la legislatura por asistencia a sesiones de los tres periodos ordinarios. En cambio, al final de las legislaturas federales, diputados (incluidos los de Hidalgo) han recibido bonos millonarios de acuerdo con lo reportado por medios nacionales. "Es una obligación asistir y la disposición es muy clara, tenemos un ingreso determinado pero no hay algo parecido", indicó el legislador priista. Aunque no dio a conocer cifras, el coordinador del Congreso afirmó que no hubo inasistencias sin justificar por parte de diputados locales, pues la mayoría acudió a las sesiones ordinarias y quienes faltaron fue por actividades propias de legislador. "Es un asunto que maneja directamente la parte administrativa pero no tenemos sanciones de inasistencias injustificadas y no creo que las haya, pues todos los diputados han cumplido", apuntó. Además, Gil Elorduy comentó que la próxima legislatura podría revisar la nómina actual y decidir si continúa o es modificada. **(Manuel Martínez, página 04)**

## Unidad de Comunicación Social

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Trabajan gobiernos en espacios dignos para la gente: autoridades:** Los gobiernos de los tres niveles tienen como preocupación permanente que la población cuente con vivienda y espacios dignos”, dijo Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en gira realizada por Tizayuca. La funcionaria federal indicó que la ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario del Pedregal Centro favorece la integración social y fortalece a la comunidad, “hay quien quiere dividir a los mexicanos, nosotros lo que necesitamos es unidad, unidos en paz”. Robles Berlanga expresó que de manera reciente firmaron un convenio con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), para que en todos los centros como éste puedan brindar cursos que permitan mejorar los ingresos de las familias. Por su parte, el mandatario estatal, José Francisco Olvera Ruiz, resaltó la importancia de contar con un centro como éste, pues permite a los residentes de la comunidad desarrollar la identidad y estar más cerca de los vecinos, ya que “los hidalguenses estamos muy identificados con los barrios, colonias, comunidades, pues es el lugar donde se desarrolla nuestra familia y crecen nuestros hijos, por lo que queremos que al barrio lleguen los beneficios”. Sobre la obra, Víctor Hugo Velasco Orozco, delegado federal en Hidalgo de la Sedatu, explicó que desde hace tres años el centro ha recibido una inversión total de más de 27 millones de pesos, a través del programa Hábitat. El complejo alberga tres módulos, el primero tiene una biblioteca pública, un aula de cómputo, salón de usos múltiples y sala audiovisual, además de un ascensor para garantizar la accesibilidad de las personas con capacidades diferentes. El segundo cuenta con el área administrativa del centro, otra aula de cómputo, bodega y un aula de usos múltiples; finalmente, el tercero tiene dos aulas para clases de ballet, zumba, yoga, con caminadoras para ejercitarse; asimismo, también hay un aula para impartir artes plásticas. El alcalde de Tizayuca, Juan Núñez, dijo que la obra se encuentra en uno de los cinco barrios con mayor historia y tradición. **(Joana Reyes, página 07)**

**Milenio-Los hidalguenses deben tener una vivienda digna (Redacción, página 07)**

**El Sol de Hidalgo-Gobierno federal, estatal y municipal trabajan unidos (Alberto González, página 9A)**

**Crónica-Potencian acciones contra hacinamiento:** Entregaron el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) federal, Rosario Robles Berlanga y la titular de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Nuvia Mayorga Delgado, la ampliación y equipamiento del Centro de desarrollo comunitario Pedregal centro Tizayuca. Durante gira de trabajo que contempló también el municipio de Zapotlán, los tres funcionarios entregaron llaves de viviendas, cuartos rosas: acciones que tienen el objetivo de evitar el hacinamiento, sobre todo para las mujeres, así como un centro recreativo. En su mensaje la titular de la Sedatu, destacó que tanto el que este tipo de lugares están diseñados para fortalecer y desarrollar las capacidades de niños, jóvenes, mujeres y sobre todo para el aprendizaje de oficios para fomentar el auto empleo. Recordó que con el acuerdo firmado con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en todos los Centros de Desarrollo Comunitario habrá cursos de plomería y oficios que posiblemente den un ingreso extra para las familias. Luego de entregar las llaves de viviendas del Programa “Vivienda para Prosperar” a beneficiarios de la Central Campesina Cardenista, recordó que la instrucción del gobierno de la república es construir viviendas dignas. “Se han construido cientos de miles de viviendas con subsidio del gobierno con por lo menos dos recamaras para que la gente viva con dignidad, porque eso es lo que dice nuestra Constitución, una vivienda digna para todos los mexicanos”. Puntualizó también los programas enfocados a la población indígena y a las mujeres jefas de familia a quienes dijo, a pesar de no contar con seguridad social se ofrecen créditos y subsidios para que adquieran una vivienda digna. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

**Crónica-Lamentable que ediles enfrenten averiguaciones:** El gobernador, Francisco Olvera Ruiz, lamentó las dos averiguaciones previas que enfrentan los alcaldes de Santiago de Anaya y Xochiatipan, por montos que no solventaron de su cuenta pública 2013, pues más de una vez se les advirtió y ahora tendrán que enfrentar los procesos. “Más de una vez se les hizo el llamado, no nada más a ellos sino a otros que pudieran ser sujetos de que se pudiera iniciar una denuncia penal en su contra, les insistimos mucho que corrigieran, les dimos cursos y les mandamos asesores y aún así no quisieron hacerlo, pues bueno eso ya es su responsabilidad”. Afirmó que no se va a tolerar la impunidad en la justificación de la cuenta pública, pues cada peso es recurso público y por ende deben atender todas las observaciones de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH). Adelantó que podría haber al menos otros dos alcaldes que pudieran estar en la misma situación, mas no dio a conocer el nombre de los municipios que encabezan. En otro tema el mandatario estatal, informó que están a la espera del dictamen de la ASEH, en el caso de Radio y Televisión de Hidalgo. Igualmente indicó que las dependencias federales suspendieron

## Unidad de Comunicación Social

los contratos que tenían con el sistema estatal, por la demanda que tiene el Sistema de Administración Tributaria (SAT), en contra de este organismo, por un monto de 30 millones de pesos. "El SAT trae una demanda de 30 millones de pesos que se le deben, que no necesariamente puede ser sólo el canal sino las empresas intermediarias de los contratos; por lo pronto los contratos están suspendidos". Lo anterior lo declaró en entrevista con medios, tras inaugurar un parque recreativo en el municipio de Zapotlán. **(Jocelyn Andrade, página 04)**

**El Independiente-Habrá más denuncias contra alcaldes: Olvera (Víctor Valera, página 03)**

**Síntesis-Prevén denuncias contra dos ediles (Susana Jiménez, página 03)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Crónica-Balcón Político...

**Rebase de topes de gasto de campaña y sanciones:** Ahora toca el turno al municipio de Xochicoatlán, donde el candidato a presidente municipal, postulado por el Partido del Trabajo, rebasó los topes de gastos de campaña y podría quedarse en la orilla si la autoridad electoral determina quitarle el triunfo del 5 de junio y dárselo al segundo lugar, postulado por el Partido Encuentro Social (PES). La Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que el tope de gastos de campaña fue de 68 mil 356 pesos. Inicialmente el abanderado del PT, Nabor Pérez Juárez, reportó 52 mil 419 pesos, sin embargo, luego se descubrió que no reportó otros 17 mil 920 pesos. Con eso, la cifra que gastó fue superior a la aprobada, al alcanzar los 70 mil 339 pesos. Es decir, apenas mil 987 pesos más de lo aprobado, que representan un excedente del 2.84 por ciento. De este modo el abanderado petista se pone fuera de la legalidad, lo que podría costarle perder el triunfo que alcanzó el 5 de junio, con una diferencia de 736 votos, con respecto al segundo lugar que fue el PES. El mismo INE, también informó sobre sanciones a los partidos que contendieron en el proceso para renovar los poderes ejecutivo, legislativo y los 84 ayuntamientos, por un monto de 8 millones 817 mil 100 pesos, además de reducir las ministraciones mensuales para el sostenimiento de actividades ordinarias. El impacto será de 41 millones 921 mil 062 pesos. El total de las sanciones, asciende a 50 millones 738 mil 162 pesos. Por lo pronto, además de menos recursos para los partidos, algunos candidatos podrían quedarse con las ganas de asumir el poder en sus respectivos municipios, como ocurre ahora en Omitlán de Juárez y Xochicoatlán, municipios pequeños pero no por ello menos importantes para el ejercicio de poder y el manejo de presupuestos.

**(Carlos Camacho, página 03)**

#### Milenio-Pájaro Carpintero...

**: Que** la joven deportista **Dalahí Meza Coronada** se convirtió en la segunda preseña de oro de los 100 metros estilo dorso en **Olimpiada Nacional 2016** el tiempo que realizó la nadadora hidalguense fue de 1 minuto 05 segundos 90 centésimas, los deportistas del estado están sacando la casta en estas justas deportivas y se espera que más medallas caigan para el estado conforme se desarrollan las competencias.

**: Que** con la llegada de **Luis Alfonso Matus Hernández** a la **Comisión de Agua de Tlaxcoapan** se espera que el líquido ahora si llegue a las comunidades con mayor frecuencia y todo lo relacionado a este tema mejore en este municipio, ya que la anterior titular no supo resolver las problemáticas de las que se quejan los vecinos de esta región, así que esperan que este relevo sea para mejorar y no ir como los cangrejos: hacia atrás.

**(Redacción, página 06)**

#### Milenio-Función Sabatina...

##### LA ESTELAR

##### Roberto Rico Ruiz vs José Luis Ordaz

Esta semana el combate estelar se tuvo que ir a la "decisión de los jueces", quienes por unanimidad le dieron el triunfo al representante del PRI ante el Instituto Estatal Electoral, Roberto Rico Ruiz, mejor conocido en el mundo del pugilismo como "Triple R", quien impugnó el triunfo en las urnas del candidato del Partido Verde a la presidencia municipal de Omitlán de Juárez, José Luis Ordaz Ríos, argumentando que el pasado 22 de mayo incurrió en un delito

## Unidad de Comunicación Social

electoral al organizar una cabalgata en la comunidad de La Venta en la que sus simpatizantes utilizaron imágenes religiosas. Así que al caer a la lona tras la contienda de las votaciones, Triple R no tuvo más que pedir la intervención del Tribunal, que de inmediato determinó que "habrá revancha" y se llevarán a cabo elecciones extraordinarias para definir al próximo campeón peso gallo de Omitlán.

### **MOROSOS**

**AYUNTAMIENTO DE LA REFORMA.** No cabe duda que las deudas serán la principal de las herencias del edil Filiberto Hernández, ya que la Presidencia Municipal tiene un adeudo por más de 20 mil pesos con la CAASIM y no se sabe cuándo cumplirá con el pago.

### **(Redacción, página 06)**

#### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Uno de los temas que trastoca en municipios, especialmente los casos Santiago de Anaya y Xochiatipan, es el de la transparencia porque, tal como lo enfatizó el gobernador, no habrá ningún tipo de tolerancia a imprecisiones. Esta situación sienta un precedente pues como dicen "cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar". El escenario actual da muestra de que poco a poco se avanza en la eliminación de viejas prácticas.

### **(Redacción, primera plana)**

#### **La Crónica de Hoy-Arriba...**

**Arriba-Héctor Henkel:** Aparece el titular del Instituto Hidalguense de Infraestructura Física Educativa como uno de los perfiles que en esta administración logra afianzar su imagen y así permanecer en el cargo. Sin duda este hombre sabe como capitalizar sus activos para así obtener mejoras en la dependencia y a la par en las demarcaciones donde es requerido el apoyo.

**Abajo-Adolfo Ochoa:** Se le armó al alcalde de Nopala y es que las quejas en la demarcación alcanzaron tal nivel que llegaron al recurso de trasladar su inconformidad hasta la capital del estado y ello derivó en una manifestación en el Congreso. La molestia es para externar las anomalías en cuanto a la cuenta pública por corrupción y desvío de recursos.

### **(Redacción, página 02)**

#### **La Crónica de Hoy-Grillerías...**

**ÁNIMO:** Pese al desafortunado escenario, **los prestadores de servicios en Hidalgo esperan que los días de asueto por el verano recompongan las condiciones para el sector** esto incluso cuando el panorama internacional no sea muy alentador. Y en el tema del periodo vacacional, **la indicación de las autoridades de diversos ramos es la de mantener las acciones pertinentes para evitar cualquier tipo de accidente.**

**CON TODO:** A clara advertencia sonó para algunos **el exhorto que hizo el gobernador electo, Omar Fayad, a perfiles que esperan la llegada del 5 de septiembre, tanto en ayuntamientos como en las alcaldías hidalguenses, para "entrar en acción", pues desde ahora les solicitó ponerse a chambear, más allá de lo que puedan generar las impugnaciones, pues aseveró que "ya somos electos y hay que ponerse a trabajar",** ante la posibilidad de que los tribunales electorales tiren algunas elecciones.

**MUY CHICHOS:** Afirmaron los grillitos que **pese al berrinche interno, al final el encargado de la dirigencia estatal del Partido Verde Ecologista de México, Carlos Conde, decidió apostar por la diplomacia y en escueto comunicado de prensa externar su intención de entrarle a un proceso electoral extraordinario, tras la nulidad de la elección municipal en Omitlán por parte del TEEH y provocada por sus aliados priistas; tan seguro está que ya declaró que no se sienten preocupados en ese organismo político pues confían en sus capacidades y habilidades para volver a ganar esa demarcación. ¿A poco sí?**

## Unidad de Comunicación Social

**MALHECHOS:** Comentaron los grillitos que **quienes no aprenden de las malas experiencias son los responsables de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), quienes con la recién comenzada vialidad entre El Huerto y el bulevar Tula-Iturbe, pasando por las vías del centro de la Ciudad de los Atlantes, sumarán al menos tres obras fallidas en esa demarcación: la disposición de cableado subterráneo del primer cuadro, el puente vehicular "Benicia" y ahora el proyecto de las vías, al que ya se opusieron los habitantes por considerar que está mal ejecutado.**

(Redacción, página 02)

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Cuestionan pactos de la SEP con maestros:** El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) "debe ser una voz" en la mejora de la evaluación magisterial y en la conformación del nuevo modelo de enseñanza, pero "no es correcto que participe en la toma de decisiones" de lo que ocurre en el Sistema Educativo Nacional, eso le corresponde al Ejecutivo, dijo Sylvia Schmelkes, consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). En entrevista con EL UNIVERSAL señaló: "El sindicato tiene dos funciones fundamentales: defender los derechos laborales de sus agremiados y tener una voz informada en la materia que ellos conocen bien, pero es una voz informada, no se toman decisiones. Eso le corresponde al Ejecutivo". El 13 de julio, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el SNTE firmaron un acuerdo para avanzar en la implementación de la reforma educativa. En la ceremonia, el secretario Aurelio Nuño Mayer invitó al SNTE a participar en las mesas de trabajo con el INEE, para mejorar la evaluación. "Será un proceso de análisis, al cual, por supuesto, estará convocado el SNTE, para seguir escuchando sus puntos de vista sobre la evaluación", dijo. **(Teresa Moreno, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulta el siguiente enlace:**

[www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/07/16/cuestionan-pactos-de-la-sep-con-maestros](http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/07/16/cuestionan-pactos-de-la-sep-con-maestros)

**La Jornada-Ingreso de hogares ricos, 20 veces mayor al de pobres: Inegi:** En 2015, los hogares más ricos del país percibieron ingresos 20 veces superiores a los del decil (la décima parte de la población) más pobre, revelan datos que difundió este viernes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). De acuerdo con los resultados del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2015, los hogares con el decil más alto de percepciones recibieron, en promedio, 161 mil 568 pesos al trimestre, contra 8 mil 169 pesos de los hogares del primer decil. Esto implica que los primeros captaron en promedio 19.8 veces más ingresos que los segundos. Las entidades del país donde obtuvieron el mayor ingreso promedio fueron Nuevo León con 66 mil 836 pesos al trimestre, seguido de la Ciudad de México (61 mil 622), Baja California Sur (con 61 mil 361) y Aguascalientes (59 mil 434). Los estados con menores percepciones promedio por hogar al trimestre fueron Veracruz (31 mil 328); Chiapas (29 mil 648); Oaxaca (28 mil 715) y Guerrero (27 mil 584 pesos). Nuevo León, el estado con el mayor ingreso promedio, en los hogares obtuvieron el doble de recursos que en Guerrero, el de menores percepciones. **(Juan Carlos Miranda, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulta el siguiente enlace:**

[www.jornada.unam.mx/2016/07/16/economia/018n1eco](http://www.jornada.unam.mx/2016/07/16/economia/018n1eco)

**Excelsior-SEP, dispuesta a agenda con CNTE; alista nuevo modelo educativo":** La Secretaría de Educación Pública (SEP) está abierta y en la mejor disposición de participar en el diálogo de la mesa educativa que se instalará el próximo martes con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la Secretaría de Gobernación (Segob). Así lo dio a conocer el titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, en entrevista con Adela Micha, para Grupo Imagen Multimedia. "Tenemos toda esa disposición, y sin duda la SEP estará presente en estas mesas con todo el esfuerzo, para construir una agenda que después nos permita ir encauzando y teniendo un diálogo abierto, acercando estos puntos de vista", dijo. El funcionario explicó que escucharán a la CNTE, pero también pedirán a la disidencia que atienda su posición. "Nosotros escucharemos con gran interés y respeto cuáles son sus puntos de vista, y vamos a pedir lo mismo. Es un ejercicio que, si se hace de buena fe y de buena voluntad, puede llegar a buenos puntos de convergencia". Nuño Mayer dijo que el próximo miércoles presentará el nuevo Modelo Educativo y la nueva propuesta de Desarrollo Curricular. **(Redacción, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulta el siguiente enlace:**

[www.excelsior.com.mx/nacional/2016/07/16/1105304](http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/07/16/1105304)



## Unidad de Comunicación Social

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-Trascendió...

: **Que** quien va a tener la primera oportunidad de demostrar que el priismo va en serio contra la corrupción es el gobernador electo de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, a quien la clase empresarial de la entidad le exige investigar al actual procurador de Justicia. Un grupo de empresarios, encabezado por el industrial lechero **Pedro Zaragoza**, presentó ya ante el Congreso de la entidad una solicitud de juicio político contra **Marco Antonio Higuera** como presunto responsable de tráfico de influencias a favor del despacho de abogados que encabeza su hijo **Édgar Higuera**.

: **Que** de acuerdo con integrantes de distintas corrientes del PRD, quien se perfila para ocupar el puesto de presidente nacional es **Alejandra Barrales**, para lo cual ya existe consenso entre las diferentes *tribus*, aunque dicen que a cambio de sus votos *Los Chuchos* pidieron nada más y nada menos que el control de la administración interna. Ante este panorama se prevé que el Consejo Político de hoy vaya rapidito. ¿Será?

: **Que** el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, ya empezó a revisar sus opciones ante la eventual llegada de su secretaria de Educación, **Alejandra Barrales**, a la dirigencia nacional del PRD. Y es que aunque hay buenas opciones fuera del gobierno e incluso en el mismo PRD, no se descarta un enroque entre sus más cercanos colaboradores.

: **Que** a **Javier Corral** le recomendaron dejar de dirigir la corriente Acción Democrática Nacional, creada en el PAN el año pasado hacia su campaña a la presidencia de ese partido, para concentrarse ciento por ciento en la gubernatura de Chihuahua y en cómo resolver el problema de la deuda de 56 mil millones de pesos que le dejará el gobernador priista **César Duarte**. Quien lo sustituirá al frente de esta fracción panista será el ex gobernador de Nuevo León y ex secretario de Estado en la administración de **Vicente Fox**, **Fernando Canales Clariond**, para de esta manera continuar siendo el grupo crítico de la militancia panista.

: **Que** integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación salieron satisfechos de la reunión que sostuvieron con diputados y senadores, pues consideraron que tienen voluntad política para escuchar sus demandas. Sin embargo, señalaron que las marchas y plantones continuarán hasta que den respuesta a sus peticiones.

#### (Redacción, página 02)

#### El Universal-Bajo Reserva...

##### Mancera pone al I en PRD

La noche del jueves hubo una reunión de dirigentes de algunas de las corrientes amarillas para pactar un acuerdo que lleve a Alejandra Barrales, secretaria de Educación de la CDMX, a la presidencia nacional del PRD. Los liderazgos de Nueva Izquierda, Foro Nuevo Sol, Vanguardia Progresista y el Grupo Galileos llegaron a un arreglo con el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, para poner en la punta a doña Alejandra en la sesión de este sábado en el Consejo Político. Nos dicen que en las negociaciones internas quedó abierto que Beatriz Mojica se mantenga al frente de la secretaría general del partido. La víspera, acordaron llegar a la cita de este sábado con una candidatura de unidad. Si nada cambia y las tribus no sacan sus lanzas, Mancera tendrá al I en la silla amarilla, nos comentan

##### ¿Y don Agustín?

Para evitar conjeturas, rumores e insidias, el ex presidente perredista, Agustín Basave, no tiene en su agenda acudir hoy al Consejo Nacional del PRD. El equipo del diputado federal nos informa que don Agustín anda de vacaciones y que no hay manera de interrumpirlas. No, no y no. Y no hay necesidad de tratar de encontrar otras razones, el ex líder amarillo está aprovechando el verano para reponerse de ocho intensos meses al frente del perredismo y de los pasados comicios del 5 de junio. Hoy por hoy, nos explican, busca otro tipo de sol, cualquiera que no sea el sol azteca.

## Unidad de Comunicación Social

### 10 km con el gabinete presidencial

El presidente Enrique Peña Nieto se encuentra más que listo para participar este sábado en una carrera de 10 kilómetros pero, ¿cuántos integrantes del gabinete legal o ampliado acompañarán al jefe del Ejecutivo en la competencia organizada por el Estado Mayor Presidencial? ¿Se apuntaron los presidenciables? Nos comentan que en el grupo compacto no muchos se atreverán a calzar tenis para seguirle el paso. Sin embargo, el director del IMSS, Mikel Arriola, pelotari que es campeón nacional de Jai Alai y subcampeón mundial, hará su mejor esfuerzo para estar en la competencia. ¿Se atreverá a ganarle a su jefazo?

### La decisión de Anaya

Nos dicen que últimamente el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, anda de lo más pensativo por una decisión que deberá tomar y que impactará a su grupo parlamentario en San Lázaro: elegir el nombre del diputado que llegará en septiembre a la mesa directiva de la Cámara de Diputados. En la lista, nos explican, quedan tres finalistas azules: Javier Bolaños, identificado con El Yunque; Jorge Triana, muy cercano a Santiago Creel, y Federico Döring, quien se acomoda según las aguas. Sin embargo, el ex presidente del partido, Gustavo Madero, también está haciendo su luchita. Así que don Ricardo deberá tomar una decisión, lo más pronto posible, antes de que la bancada se alborote más de la cuenta, nos comentan.

### (Redacción, página 02)

#### Reforma-Templo Mayor...

**EL QUE** está dando de qué hablar, en uno y otro sentido, es Enrique Ochoa Reza. Y es que, si bien por un lado está dando pasos interesantes como líder del PRI, por el otro lado hay quienes dentro del propio partido y del gobierno nomás no acaban de comulgar con su forma de actuar. **TAL Y COMO** lo prometió en su toma de posesión, el nuevo dirigente tricolor entregó personalmente en el IMCO su declaración tres de tres, a fin de que se haga pública. **LA DECISIÓN** para algunos es plausible, pero dentro del gobierno federal hay altos funcionarios que no ven con buenos ojos el asunto, pues no va en la línea que se ha mantenido desde Los Pinos al respecto. **A ESO** se suma que cuadros destacados del priismo ya dejaron sentir su molestia por el hecho de que el nuevo líder negó ser militante de ese partido, en 2010, ante un comité legislativo que lo entrevistó entonces como candidato a consejero del IFE. **Y POR MÁS** que Enrique Ochoa insiste en que fue editado el video donde aparece diciendo que no era priista, sus compañeros de partido tienen claro que sí dijo lo que dijo.

**NO SE PUEDE** tapar el sol con un dedo, y menos el sol azteca. De ahí que esta tarde debe salir humo blanco de la sesión del Consejo Nacional del PRD que se reúne para elegir a la sustituta-buena, o sustituto-de Agustín Basave. **SI NO HAY** cambios de última hora-estamos hablando de perredistas-será Alejandra Barrales quien tome las riendas del partido con la encomienda, ni más ni menos, que de reconstruirlo, reunirlo, dar la pelea en la vital elección del Estado de México el próximo año y dejar bien encaminada la presidencial de 2018. ¡Casi nada! **QUIENES** tenían bloqueada su designación eran "Los Chuchos" de la tribu Nueva Izquierda, pero por lo que se cuenta Barrales hizo gala de mano izquierda y logró desactivar ese contratiempo. De ahí que todo indica que hoy todos saldrán muy sonrientes en la foto.

**VAYA SUERTE** tiene la embajadora Martha Bárcena, quien encabeza la representación mexicana en Turquía. **LA DIPLOMÁTICA** pidió vacaciones a la Cancillería, se las concedieron, empacó su traje de baño, tomó el avión... ¡y que dan golpe de Estado! **AHORA** sí que ni está de vacaciones, pero tampoco trabajando...

**EL QUE** dicen que también tiene las maletas listas-¡y no para el verano!-es Virgilio Andrade. No se lo digan a nadie pero en la Secretaría de la Función Pública se respiran aires de mudanza. ¿Será?

### (Redacción, página 10)

### CARTONES POLÍTICOS

Milenio



Excélsior

El Independiente

